



28 de octubre de 2013

(13-5946)

Página: 1/1

**AUSTRALIA - DETERMINADAS MEDIDAS RELATIVAS A LAS MARCAS
DE FÁBRICA O DE COMERCIO, INDICACIONES GEOGRÁFICAS Y
OTRAS PRESCRIPCIONES DE EMPAQUETADO GENÉRICO
APLICABLES A LOS PRODUCTOS DE TABACO Y AL
EMPAQUETADO DE ESOS PRODUCTOS**

**ACEPTACIÓN POR AUSTRALIA DE LAS SOLICITUDES
DE ASOCIACIÓN A LAS CONSULTAS**

El Brasil, el Canadá, Cuba, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Noruega, Nueva Zelandia, la República Dominicana, Ucrania, la Unión Europea y el Uruguay notificaron al Órgano de Solución de Diferencias (OSD) su deseo de ser asociados a las consultas solicitadas por Indonesia, de conformidad con el párrafo 11 del artículo 4 del ESD.

La delegación de Australia ha informado al OSD de que ha aceptado las solicitudes de asociación a las consultas presentadas por el Brasil, el Canadá, Cuba, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Noruega, Nueva Zelandia, la República Dominicana, Ucrania, la Unión Europea y el Uruguay.
